

Resumen Ciudadano



Sujeto obligado:
Fondo de Pensiones para el
Bienestar



Folio:
423138900003726



Expediente:
BXCFCP2610946



Tema: Programas Bienestar.

1

Solicitud

Una persona requirió al sujeto obligado información relacionada con los denominados “Programas Bienestar”.

2

Respuesta

El sujeto obligado comunicó su notoria incompetencia legal para atender la solicitud de información.

3

Impugnación

La persona solicitante se inconformó con la incompetencia invocada por el sujeto obligado.

4

Resolución del Comité Garante

Se **CONFIRMÓ** la respuesta emitida por el sujeto obligado, toda vez que, del análisis del marco normativo aplicable, no se identificó disposición alguna de la que deriven atribuciones del referido sujeto obligado vinculadas con la materia de la solicitud. Asimismo, se advirtió la competencia de la Secretaría del Bienestar, al ser responsable de programas sociales, apoyos económicos, padrones de beneficiarios, políticas de desarrollo social y acciones dirigidas a grupos de atención prioritaria.